



MEETING OF THE CITY COUNCIL

Agenda

Mary Casillas Salas, Mayor
John McCann, Councilmember - District 1
Jill M. Galvez - Councilmember - District 2
Stephen C. Padilla - Councilmember - District 3
Andrea Cardenas - Councilmember - District 4

Maria V. Kachadoorian, City Manager
Glen R. Googins, City Attorney
Kerry K. Bigelow, City Clerk

REUNIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

REVISADO - 8/5/2022

Fecha: Martes, 9 de agosto de 2022, 5:00 p.m.
Ubicación: Council Chambers, 276 Fourth Avenue, Chula Vista, CA

Teleconferencia Ubicación: 155 Walnut Dr., Chula Vista, CA 91911

Vea la reunión en vivo en inglés y español: chulavistaca.gov/ councilmeetings
Cox canal 24 solo en inglés

Bienvenido a su reunión del Concejo Municipal

COMENTARIOS PÚBLICOS: Los comentarios públicos pueden ser presentados al Concejo Municipal de las siguientes maneras:

- En persona. La comunidad es bienvenida a hacer comentarios públicos en esta reunión del Concejo Municipal. Se requieren máscaras o cubiertas faciales en las Cámaras del Consejo, independientemente del estado de vacunación.
Enviar un comentario electrónico: Visite www.chulavistaca.gov/councilmeetings, localice la reunión y haga clic en el icono de la burbuja de comentarios. Seleccione el elemento y haga clic en "Dejar comentario". Los comentarios electrónicos se pueden enviar hasta la conclusión de los comentarios públicos para el artículo y se pueden ver en línea al enviarlo. Si tiene dificultades para enviar eComments, envíe comentarios por correo electrónico a: cityclerk@chulavistaca.gov.

CÓMO VER: La transmisión en vivo está disponible en www.chulavistaca.gov/councilmeetings. Para cambiar el video al español, por favor haga clic en "ES" en la esquina inferior derecha. Las reuniones están disponibles en cualquier momento en el sitio web de la Ciudad (inglés y español).

ACCESIBILIDAD: Se invita a las personas con discapacidades o necesidades especiales a solicitar modificaciones o adaptaciones para acceder y / o participar en una reunión de la Ciudad comunicándose con la Oficina del Secretario de la Ciudad en cityclerk@chulavistaca.gov o (619) 691-5041 (El Servicio de Retransmisión de California está disponible para personas con discapacidad auditiva marcando 711) al menos cuarenta y ocho horas antes de la reunión.

LÍMITES DE TIEMPO DE LOS ORADORES : El tiempo asignado a los oradores puede ser ajustado por el Alcalde.

- Cinco minutos* para los puntos específicos enumerados en el orden del día
- Tres minutos* para los puntos QUE NO figuran en el orden del día (llamados a la palabra durante los comentarios públicos)
- Un grupo de personas puede seleccionar un portavoz para que hable en su nombre sobre un tema del programa, renunciando a su opción de hablar individualmente sobre el mismo tema. Generalmente, se asignan cinco minutos por persona, hasta un límite de 30 minutos, aunque los límites pueden ajustarse. Los miembros del grupo deben estar presentes.

*A las personas que utilizan un traductor se les asignará el doble de tiempo.

CONOCIENDO TU AGENDA

Secciones del orden del día:

Los elementos del CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO son elementos de rutina que no se espera que provoquen discusión. Todos los puntos se consideran para su aprobación al mismo tiempo con un voto. Los concejales y el personal pueden solicitar que se eliminen los artículos y los miembros del público pueden enviar una hoja de orador si desean comentar sobre un artículo. Los elementos eliminados del Calendario de consentimiento se discuten después de la votación sobre los elementos restantes del Calendario de consentimiento.

COMENTARIOS PÚBLICOS brinda al público la oportunidad de dirigirse al Consejo sobre cualquier asunto no incluido en el orden del día que esté dentro de la jurisdicción del Consejo. De conformidad con la Ley Brown, el Consejo no puede adoptar medidas sobre cuestiones que no figuran en el orden del día.

Las AUDIENCIAS PÚBLICAS se llevan a cabo sobre asuntos específicamente requeridos por la ley. El Alcalde abre la audiencia pública y solicita presentaciones del personal y del proponente o solicitante involucrado (si corresponde) en el asunto en discusión. Tras las preguntas de los concejales, el alcalde abre la audiencia pública y pide comentarios públicos. La audiencia es cerrada, y el Concejo Municipal puede discutir y tomar medidas.

Los PUNTOS DE ACCIÓN son temas que se espera que causen la discusión y / o acción del Consejo, pero que legalmente no requieren una Audiencia Pública. El personal puede hacer una presentación y los concejales pueden hacer preguntas al personal y a las partes involucradas antes de que el alcalde invite al público a proporcionar su opinión.

CERRADO SESSION solo podrá ser atendido por miembros del Consejo, personal de apoyo y/o asesor legal. El propósito más común de una Sesión Cerrada es evitar revelar información confidencial que pueda perjudicar la posición legal o de negociación de la Ciudad o comprometer los intereses de privacidad de los empleados. Las sesiones privadas sólo podrán celebrarse según lo autorice específicamente la ley.

Acciones del Consejo :

Las RESOLUCIONES son expresiones formales de opinión o intención del Consejo y suelen tener efecto inmediato.

Las ORDENANZAS son leyes adoptadas por el Consejo. Las ordenanzas suelen enmendar, derogar o complementar el Código Municipal; proporcionar especificaciones de zonificación; o dinero apropiado para

fines específicos. La mayoría de las ordenanzas requieren dos audiencias: una audiencia introductoria, seguida de una segunda audiencia en la próxima reunión ordinaria. La mayoría de las ordenanzas entran en vigor 30 días después de la aprobación final.

Las PROCLAMACIONES son emitidas por la Ciudad para honrar los logros significativos de los miembros de la comunidad, resaltar un evento, promover la conciencia de los problemas de la comunidad y reconocer a los empleados de la Ciudad.

-
1. **LLAMADA AL PEDIDO**
 2. **PASE DE LISTA**
 3. **JURAMENTO DE LEALTAD A LA BANDERA Y MOMENTO DE SILENCIO**
 4. **ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**
 - 4.1. **Juramento del cargo**
Appaswamy "Vino" Pajanor - Comisión de Relaciones Humanas
 - 4.2. **Presentación de una Proclamación proclamando el 9 de agosto de 2022 como el Día de la Fundación Emo Brown en la Ciudad de Chula Vista**
 - 4.3. **Presentación del Gerente de Operaciones de Emergencia Marlon King sobre la emergencia de salud local de Monkeypox**
 5. **CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO (Puntos 5.1 a 5.9)**
Todos los elementos enumerados en el Calendario de consentimiento se consideran y se actúa sobre ellos mediante una moción. Cualquier persona puede solicitar que se elimine un elemento para su consideración por separado.

ACCIÓN RECOMENDADA:

El Consejo aprueba la medida recomendada sobre los siguientes puntos del calendario de consentimiento.

- 5.1. **Aprobación de las Actas de la Reunión ACCIÓN RECOMENDADA:**
Aprobar el acta de fecha: 7 de diciembre de 2021(Especial), 7 de diciembre de 2021 (Regular), y 14 de diciembre de 2021.
- 5.2. **Renunciar a la lectura del texto de las resoluciones y ordenanzas ACCIÓN RECOMENDADA:**
Aprobar una moción para leer sólo el título y renunciar a la lectura del texto de todas las resoluciones y ordenanzas en esta reunión.
- 5.3. **Consideración de solicitud de ausencias justificadas ACCIÓN RECOMENDADA:**
Considere las solicitudes de ausencias justificadas según corresponda.
- 5.4. **Adjudicación y apropiación del contrato: Adjudicación de un contrato de obras públicas a Eagle Paving Company Inc. para el proyecto "RMRA Major Pavement Rehabilitation Fiscal Year 2020/21 (STM0401)" y fondos apropiados para ese propósito**
Número de informe: 22-0187

Ubicación: No hay ubicación geográfica específica

Departamento: Ingeniería y Proyectos de Capital

Aviso Ambiental: El Proyecto califica para una Exención Categórica de conformidad con las Pautas Estatales de la Ley de Calidad Ambiental de California, Sección 15301 Clase 1 (Instalaciones Existentes), Sección 15302 Clase 2 (Reemplazo o Reconstrucción) y Sección 15303 Clase 3 (Nueva Construcción C o Conversión de Estructuras Pequeñas).

ACCIÓN RECOMENDADA:

ACCIÓN RECOMENDADA:

Adoptar una resolución que apruebe una enmienda al Acuerdo de Servicios de Consultoría con Kleinfelder Construction Services, Inc. para on-Call CIP Construction Management Consulting Services para aumentar la compensación máxima durante el período de la tercera opción de \$ 1,000,000 a \$ 2,000,000.

5.6. Mantenimiento de ambulancias: Renuncie al proceso de licitación competitiva y apruebe el uso de BIT Pros Inc. como taller de reparación autorizado para ambulancias de la ciudad

Número de informe: 22-0194

Ubicación: No hay ubicación geográfica

específica **Departamento:** Incendios

Aviso ambiental: La actividad no es un "Proyecto" como se define en la Sección 15378 de las Pautas Estatales de la Ley de Calidad Ambiental de California; por lo tanto, de conformidad con la Sección 15060 (c) (3) de las Pautas Estatales, no se requiere una revisión ambiental.

ACCIÓN RECOMENDADA:

Aprobar una resolución que renuncie al proceso de licitación competitiva y apruebe el uso de BIT Pros Inc. como taller de reparación autorizado para ambulancias de la Ciudad hasta el 30 de junio de 2027.

5.7. Acuerdo: Renunciar a los requisitos de licitación competitiva y aprobar un acuerdo con Hyder & Company para Property Management Services

Número de informe: 22-0199

Ubicación: No hay ubicación geográfica

específica **Departamento:** Servicios de

Desarrollo

Aviso ambiental: La actividad no es un "Proyecto" como se define en la Sección 15378 de las Pautas Estatales de la Ley de Calidad Ambiental de California ("CEQA"); por lo tanto, de conformidad con la Sección 15060 (c) (3) de las Pautas Estatales, no se requiere una revisión ambiental.

ACCIÓN RECOMENDADA:

Adopción de una resolución: 1) exención de los requisitos de licitación; (2) aprobar un acuerdo con Hyder & Company para servicios de administración de propiedades; y (3) autorizar a la Ciudad

Gerente o designado para celebrar el acuerdo inicial por \$ 12,600, y extensiones opcionales, por un período máximo de contrato de cinco años y un monto no exceder de \$ 66,897.

5.8. Acuerdo y asignaciones: Aprobar un acuerdo con Ace Parking para la gestión y aplicación del estacionamiento en el Distrito de Estacionamiento del Centro y servicios de mantenimiento para la estructura de estacionamiento del Centro towne y fondos apropiados para ese propósito

Número de informe: 22-0222

Ubicación: Downtown Parking District & Towne Center Parking

Structure **Department:** Finanzas

Aviso ambiental: La actividad no es un "Proyecto" como se define en la Sección 15378 de las Pautas Estatales de la Ley de Calidad Ambiental de California; por lo tanto, de conformidad con la Sección 15060 (c) (3) de las Pautas Estatales, no se requiere una revisión ambiental.

ACCIÓN RECOMENDADA:

Adoptar una resolución que apruebe un acuerdo con Ace Parking para la administración y aplicación del estacionamiento en el Distrito de Estacionamiento del Centro y los servicios de mantenimiento para la Estructura de Estacionamiento del Centro de Towne por un monto que no exceda los \$ 2,064,555 por hasta cinco años y apropiarse de \$20,000 del Fondo de Parquímetros para reflejar el monto del nuevo acuerdo. **(Se requiere 4/5 voto)**

5.9. Enmienda del Acuerdo: Aprobar la Primera Enmienda al Acuerdo con Granicus para Servicios de Consultoría de Alquiler a Corto Plazo

Número de informe: 22-0223

Ubicación: No hay ubicación geográfica específica

Departamento: Finanzas

Aviso ambiental: La actividad no es un "Proyecto" como se define en la Sección 15378 de las Pautas Estatales de la Ley de Calidad Ambiental de California; por lo tanto, de conformidad con la Sección 15060 (c) (3) de las Pautas Estatales, no se requiere una revisión ambiental.

ACCIÓN RECOMENDADA:

Adoptar una resolución que apruebe la primera enmienda a un acuerdo con Granicus para servicios de consultoría de alquiler a corto plazo por dos años adicionales, lo que resulta en un plazo de 5 años y no excederá la cantidad de \$ 130,000.

6. COMENTARIOS PÚBLICOS

El público podrá dirigirse al Consejo sobre cualquier asunto de la competencia del Consejo, pero no sobre la edad a.

7. ELEMENTOS DE ACCIÓN

Los siguientes temas se examinarán individualmente y se espera que susciten debates y deliberaciones.

7.1. Compensación y puestos de empleados: Aprobar el Plan de Clasificación Enmendado; Conteos de puestos en departamentos; Acuerdo de Administración de la Ciudad Modificado; Ajustes salariales para ciertos puestos; Calendario de compensación revisado; y modificaciones presupuestarias

Número de informe: 22-0228

Ubicación: No hay una ubicación geográfica específica

Departamento: Recursos Humanos

Aviso ambiental: La actividad no es un "Proyecto" como se define en la Sección 15378 de las Pautas Estatales de la Ley de Calidad Ambiental de California; por lo tanto, de conformidad con la Sección 15060 (c) (3) de las Pautas Estatales, no se requiere una revisión ambiental.

ACCIÓN RECOMENDADA:

Aprobar resoluciones: A) Enmendar el Calendario de Compensación y el Plan de Clasificación para reflejar la adición de varios títulos de puesto y enmendar el número de puestos autorizados en varios departamentos; (B) Aprobar el acuerdo de empleo del Administrador de la Ciudad enmendado; (C) Aprobar el Cronograma de Compensación revisado del Año Fiscal 2022/23 a partir del 12 de agosto de 2022, según lo requerido por el Código de Regulaciones de 2022/08/09 Ciudad Consejo Agenda (Revisado) Página

California, Título 2, Sección 570.5; y (D) Hacer varias enmiendas al presupuesto del Año Fiscal 2022/23 para apropiarse de fondos para ese propósito. **(Se requiere 4/5 voto)**

***7.2. Propuesta de Actualización de la Carta: Considere la Aprobación Final de una Medida Integral de Actualización de la Carta para su Colocación en la Boleta Electoral 202 de Noviembre**

Número de informe: 22-0238

Ubicación: No hay ubicación geográfica específica

Departamento: Abogado de la ciudad

Aviso Ambiental: Aviso Ambiental: La actividad no es un "Proyecto" como se define en la Sección 15378 de las Pautas Estatales de la Ley de Calidad Ambiental de California; por lo tanto, de conformidad con la Sección 15060 (c) (3) de las Directrices Estatales, no se requiere ninguna revisión ambiental.

ACCIÓN RECOMENDADA:

Adoptar una resolución que enmiende la Resolución No. 2022-150 para ordenar la presentación a los electores calificados de la Ciudad de una medida de votación para actualizar exhaustivamente la Carta de la Ciudad, incluidas las disposiciones para exigir la residencia de la Ciudad y una mayor experiencia para el Fiscal de la Ciudad elected, eliminar el requisito de que la mayoría de los miembros de la junta y la comisión sean electores calificados, y permitir que el Concejo Municipal tome medidas en las reuniones especiales del Concejo, usar las elecciones de boleta por correo para llenar vacantes y aprobar deudas en bonos bajo las leyes generales del Estado; autorizar a la persona designada por el Concejo Municipal a presentar argumentos de boleta a favor de la medida; ordenar al Fiscal de la Ciudad, con la asistencia del Secretario de la Ciudad, según corresponda, que prepare un análisis imparcial de la medida; y que se apropie de los términos para ese propósito. **(Se requiere 4/5 voto)**

8. INFORMES DEL ADMINISTRADOR DE LA CIUDAD

***8.1. Discusión sobre el Programa de Aplicación de Mapeo de Detección de Sobredosis (ODMAP)**

9. INFORMES DEL ALCALDE

9.1. Consideración del nombramiento de un delegado con derecho a voto y suplentes para la Conferencia Anual de la Liga de Ciudades de California 2022 que se celebrará en Long Beach, del 7 al 9 de septiembre

9.2. Ratificación del nombramiento de Salvatore Denaro para la Estatua de Cristóbal Colón y el Grupo de Trabajo de Discovery Park

9.3. Juntas y Comisiones: Examen de las Reasignaciones Anuales

A. RENOMBRAMIENTOS A LOS PRIMEROS TÉRMINOS (Plazo inicial inferior a dos años)

- Tim Aufmuth, Comisión sobre el Envejecimiento
- Kate Bishop, Comisión de Artes Culturales
- Daniel Zavala, Comisión de Artes Culturales

B. RENOMBRAMIENTOS PARA UN SEGUNDO MANDATO

- David Iuli, Junta de Apelaciones y Asesores
- Anthony Sclafani, Junta de Apelaciones y Asesores
- Carmen Torres, Junta de Ética
- Roselle Ellison, Junta de Fideicomisarios de la Biblioteca

- Jasmine Rubel, Junta de Fideicomisarios de la Biblioteca
- Rachel McDonald-Hernández, Comisión de Revisión de Estatutos
- James Scofield, Comisión de Revisión de estatutos
- Sophia Gray, Comisión de Artes Culturales
- Lee Kohse, Comisión de Artes Culturales
- Taylor Ward, Comisión de Artes Culturales
- Rama Petrina, Comisión de Relaciones Humanas
- Nadia Kean-Ayub, Comisión de Relaciones Humanas
- Ricardo Medina, Comisión de Relaciones Humanas
- Curtis Moore, Comisión Internacional de Amistad
- Manolo Guillén, Medida A Comité de Supervisión Ciudadana
- David Stucky, Comité de Supervisión Ciudadana de la Medida A
- John Volland, Comité de Supervisión Ciudadana de Measure A
- Paula Whitsell, Comisión de Revisión de Alquiler de Casas Móviles
- Nicole Enríquez, Comisión de Parques y Recreación
- Jon Milburn, Comisión de Planificación
- Pedro Orso-Delgado, Comisión de Seguridad

Número de informe: 22-0220

Ubicación: No hay ubicación geográfica

específica **Departamento:** Secretario de

la ciudad

Aviso ambiental: La actividad no es un "Proyecto" como se define en la Sección 15378 de las Pautas Estatales de la Ley de Calidad Ambiental de California; por lo tanto, de conformidad con la Sección 15060 (c) (3) de las Pautas Estatales, no se requiere una revisión ambiental.

ACCIÓN RECOMENDADA:

El Consejo hará los nuevos nombramientos según corresponda .

10. COMENTARIOS DE LOS CONCEJALES

11. INFORMES DEL FISCAL DE LA CIUDAD

12. SESIÓN CERRADA

Los anuncios de las acciones tomadas en las Sesiones Cerradas estarán disponibles antes del mediodía del siguiente día hábil después de la reunión del Consejo en la oficina del Fiscal de la Ciudad de acuerdo con el Ralph

Ley M. Brown (Código de Gobierno 54957.7)

12.1. Conferencia con asesoría legal sobre litigios existentes de conformidad con la Sección 54956.9 (d) (1) del Código de Gobierno

Nombre del caso: Rosa Winkler v City of Chula Vista, et al., Tribunal Superior de San Diego, Caso No. 37-2020-00023719-CU-PA-CTL

12.2. Evaluación del Desempeño de los Empleados Públicos de conformidad con la Sección 54957 del Código de Gobierno Título: Administrador de la Ciudad

13. APLAZAMIENTO

a la reunión ordinaria del Concejo Municipal el 23 de agosto de 2022, a las 5:00 p.m. en las Salas del Consejo.

Los materiales *proporcionados al Concejo Municipal relacionados con un tema de sesión abierta en esta agenda están disponibles para revisión pública, comuníquese con la Oficina del Secretario de la Ciudad en cityclerk@chulavistaca.gov o (619) 691-5041.*

Regístrese en www.chulavistaca.gov para recibir notificaciones por correo electrónico cuando las agendas del Concejo Municipal se publiquen en línea.

AVISO DE REVISIÓN Y PENDIENTE DE APROBACIÓN DE LOS MAPAS FINALES:

De acuerdo con la Sección 66458 (d) del Código de Gobierno de California, por la presente se notifica que el Ingeniero de la Ciudad ha revisado e, inmediatamente después de este Concejo Municipal del **9 de agosto de 2022**, aprobará los siguientes mapas finales:

Ciudad de Chula Vista Tract No. 19-03, Otay Ranch Village 8 West, Área de Planificación "V" – PRJ21003

Específicamente, el Ingeniero de la Ciudad ha hecho que el mapa (s) sea examinado y ha hecho los siguientes hallazgos:

(1) Los mapas se ajustan sustancialmente a los mapas tentativos aprobados, y a cualquier modificación aprobada de los mismos y a las condiciones de aprobación impuestas con dichos mapas tentativos.

(2) Los mapas cumplen con las disposiciones de la Ley de Mapas de Subdivisión y cualquier ordenanza local aplicable en el momento de la aprobación de los mapas tentativos.

(3) El map es técnicamente correcto.

Dicho mapa será finalizado y registrado, a menos que una parte interesada presente una apelación válida de la acción del Ingeniero de la Ciudad al Concejo Municipal a más tardar a las 2:00 p.m., 10 días calendario a partir de la fecha de esta reunión del Concejo Municipal. Una apelación válida debe identificar el hallazgo inapropiado / incorrecto y la base para dicha conclusión.

Si tiene preguntas sobre los hallazgos de la aprobación del mapa o necesita información adicional sobre el mapa o sus derechos de apelación, no dude en ponerse en contacto con **Boushra Salem, Ingeniero Civil Principal** al (619) 409- 5483, o al bsalem@chulavistaca.gov.

El Secretario de la Ciudad traduce agendas para mejorar el acceso público. Las agendas traducidas se proporcionan como cortesía y no constituyen un aviso legal de la reunión o los temas a discutir. En caso de discrepancia, prevalecerá la agenda inglesa.